



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

Ley 4431 - 9 Diciembre 1921

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0042-2025-ALC/MDSA

San Andrés, 04 de Marzo 2025

VISTO: El INFORME N° 051-2025-GM-MDSA, emitido por la Gerencia Municipal de fecha 04 de Marzo del 2025, sobre propuesta para la Gerencia de Administración Tributaria de La Municipalidad Distrital de San Andrés; y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del estado e armonía con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración;

Que, de conformidad al artículo 14° del decreto Supremo N° 005-90-PCM, el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneración del Sector Publico, los servidores contratados y los funcionarios de confianza que desempeñan cargos políticos o de confianza, no hacen carrera administrativa en dichas condiciones, pero si están comprendidas en las disposiciones de la Ley y el presente Reglamento, en lo que sea aplicable;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0148-2023-ALC/MDSA, de fecha 03 de Abril del 2023, se designó a la Lic. en Administración Cecilia Janet Pecho Tipiani, el cargo de Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de San Andrés;

Que, con Memorandum N° 106-2024-GM-MDSA, de fecha 03.03.2025, la Gerencia Municipal solicita a la Subgerencia de Recursos Humanos realice la revisión del Curriculum vitae – CV del Ing. Antonio German Rodríguez Arguedas para el cargo de Gerente de Administración Tributaria;

Que, la Subgerencia de Recursos Humanos con Informe N° 102-2025-MDSA-GA/RR.HH, de fecha 04.03.2025, informa que el profesional Ing. Antonio German Rodríguez Arguedas cumple con los requisitos para ocupar el cargo de Gerente de Administración Tributaria, de acuerdo a los requisitos dispuestos en el artículo 53° de la Ley N° 30057, así como también del Manual de Clasificador de Cargos, y de la Ley N° 31419 - Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento aprobado por D.S. N° 053-2022-PCM.

Que, mediante INFORME N° 051-2025-GM-MDSA, de fecha 04 de Marzo del 2025, la Gerencia Municipal alcanza propuesta para el cargo de Gerente de Administración Tributaria al Ing. ANTONIO GERMAN RODRIGUEZ ARGUEDAS, quien cumple los requisitos de Ley de acuerdo al Manual de Clasificador de Cargos de la Municipalidad Distrital de San Andrés;

Que, corresponde dar por concluida la designación del cargo como Gerente de Administración Tributaria a la Lic. Adm. Cecilia Janet Pecho Tipiani, efectuada mediante R. A. N° 0148-2023-MDSA/ALC, de fecha 03 de Abril de 2023;

Que, es competencia del Alcalde designar, cesar y sancionar al personal de confianza y administrativo, siendo estas facultades conferidas por el artículo 20° Inciso 17, de la Ley Orgánica de Municipalidades. Asimismo, el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y la máxima autoridad administrativa, dentro de sus atribuciones está la de designar y cesar a los funcionarios de confianza, según lo preceptuado en el inciso 6), 17) del artículo 6° y 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

...//

SAN ANDRÉS

Av. San Martín N° 550 San Andrés - Pisco - Perú

munisandanres23@gmail.com



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

Ley 4431 - 9 Diciembre 1921

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0042-2025-ALC/MDSA

Por lo expuesto, contando con la visación del despacho de Alcaldía, Gerencia Municipal, y Gerencia de Asesoría Jurídica; y en uso de las facultades conferidas en el Inc 6) del artículo 20° y el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA la designación en el cargo de GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA de la Municipalidad Distrital de San Andrés, a la Lic. Adm. CECILIA JANET PECHO TIPIANI, agradeciéndole por los servicios prestados; en consecuencia DEJESE SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 0148-2023-ALC/MDSA, de fecha 03 de Abril del 2023.

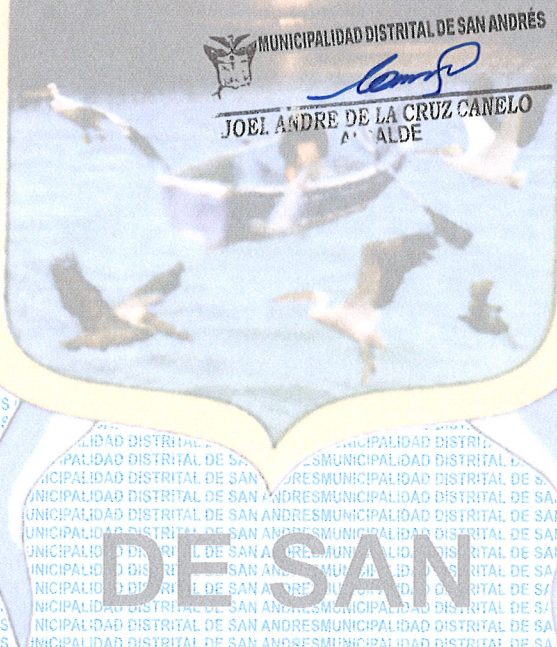
ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR a partir de la fecha al ING. ANTONIO GERMAN RODRIGUEZ ARGUEDAS, en el cargo de Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de San Andrés.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Recursos Humanos.

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR a Secretaria General la notificación y distribución de la presente disposición a las instancias administrativas pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS
JOEL ANDRE DE LA CRUZ CANELO
ALCALDE



"El cambio lo hacemos juntos"